

buciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto el nombramiento de los funcionarios que se relacionan en el anexo adjunto.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de agosto.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 22 de septiembre de 1993), el Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.

ANEXO

Unidad de Apoyo de la Secretaría de Estado

Código: 90CS0. Puesto: Coordinador de Seguridad. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Director de programas. Unidad de Apoyo de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios. Justicia. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 838.128 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sualdea Martín, Francisco Javier. NRP: 1110983. Grupo: A. Situación: Activo.

Gabinete de la Secretaría de Estado

Código: 91SG0. Puesto: Secretario Director Gabinete Secretaría de Estado. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Secretario Director general de la Unidad de Apoyo de la Dirección general de Administración Penitenciaria. Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios. Justicia. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Anaya Marín, Antonio. NRP: 2593042868. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Unidad de Apoyo de la Dirección General de Administración Penitenciaria

Código: 97SD0. Puesto: Secretaria del Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Secretaria del Subdirector general. Oficina presupuestaria. Asuntos sociales. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: López González, Lourdes. NRP: 5185592302. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A6032. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9145 *ORDEN de 5 de abril de 1994 por la que se dispone el cese de don Luciano José Mas Villarroel como Letrado Jefe del Servicio Jurídico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento

General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el cese de don Luciano José Mas Villarroel —0251071802 A0903—, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, como Letrado Jefe del Servicio Jurídico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de abril de 1994.

ASUNCION HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

9146 *ORDEN de 18 de abril de 1994 por la que se corrige error de la de 28 de febrero, por la que se resolvía concurso específico convocado por Orden de 27 de diciembre de 1993 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertido error en la Orden de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) por la que se resolvía concurso específico (Referencia E8/1993) convocado por Orden de 27 de diciembre de 1993, («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1994), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 8796, anexo, en el puesto número de orden 3, donde dice: «Grupo A»; debe decir: «Grupo: A/B».

Madrid, 18 de abril de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

9147 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con un proceso selectivo correspondiente a la oferta pública de empleo 1993, se hace público que, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 15 de febrero próximo pasado, a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado para ocupar un puesto vacante de la plantilla de personal de este ayuntamiento el siguiente funcionario.

Administración Especial, Servicios Especiales

Un Agente de la Policía Local, grupo D, don Jordi Castells Homs.

Manlleu, 14 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joan Usarti Barreda.